

Un gesto multiplica la ayuda

A TI NO TE CUESTA NADA

Puedes marcar conjuntamente las dos casillas en tu Declaración de la Renta.

- Iglesia católica ▶ 0,7%
- Fines sociales ▶ + 0,7%
- **1,4%**

Si marcas las dos casillas, se destinará un 0,7% de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la **Iglesia católica** y otro 0,7% a **finés sociales**.



Caritas
Trabajamos por la justicia

902 33 99 99
www.caritas.es



Marque las cruces de la solidaridad. Información de interés para la Renta 2009

Cinco preguntas básicas sobre la asignación fiscal a través del 0,7% del IRPF

- 1** ¿Por qué se debe marcar la casilla « Otros fines de interés social»?
Porque es un derecho con el que se otorga el 0,7% de sus impuestos a proyectos sociales.
- 2** ¿Puedo marcar más de una casilla? **Sí. Desde el año 2000 se pueden marcar la casilla « Otros fines de interés social» y la de la « Iglesia», no son excluyentes.**
- 3** ¿A qué se destina el dinero asignado a « Otros fines de interés social»? **A ayudar a las personas más desfavorecidas de nuestro entorno y del Tercer Mundo.**
- 4** ¿Me supone un coste económico marcar estas casillas?
No. En absoluto.
- 5** ¿Y si no marco ninguna casilla?
Su asignación tributaria irá a los presupuestos generales del Estado.

<input type="checkbox"/> Iglesia católica	▶	0,7%
<input type="checkbox"/> Otros fines de interés social	▶	+ 0,7%
		<hr/>
		1,4%